MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1422

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO Nº 2 AL CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 453/2016 SUSCRIPTO CON EL CONSORCIO IT, REFERENTE AL LLAMADO MOPC Nº 02/2016. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA DE PUENTES DE Hº Aº EN LA REGIÓN OCCIDENTAL - PAQUETE 1.

Asunción, 29 de agosto de 2018

VISTO: La nota UOC Nº 2870/2018 de la Unidad Operativa de Contratación de este Ministerio, en la cual solicita la aprobación del Convenio Modificatorio Nº 2 al Contrato SG Ministro Nº 453/2016, suscripto con el **Consorcio IT**, y

CONSIDERANDO: Que por Memorándum DCV Nº 1345/2018, la Dirección de Caminos Vecinales de esta Institución solicita la ampliación del plazo de los servicios de Diseño, del Contrato S.G. Ministro Nº 453/2016, correspondiente al Llamado MOPC Nº 02/2016, Servicios de Consultoría para la Elaboración del Diseño Final de Ingeniería de Puentes de Hº Aº en la Región Occidental - Paquete 1.

Que resulta necesaria la modificación del Contrato a fin de cumplir con los compromisos asumidos por esta Cartera de Estado.

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, se ha expedido en los términos del dictamen DAJ Nº 1245/2018.

POR LO TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar la suscripción del Convenio Modificatorio Nº 2 al Contrato S.G. Ministro Nº 453/2016, suscripto con el **Consorcio IT**, correspondiente al Llamado MOPC Nº 02/2016, Servicios de Consultoría para la Elaboración del Diseño Final de Ingeniería de Puentes de Hº Aº en la Región Occidental - Paquete 1, en el plazo de prestación del Servicio de Consultoría y la Vigencia del Contrato, los cuales quedan extendidos en doscientos ochenta y tres (283) días calendario adicionales, respectivamente, contados a partir de los últimos plazos aprobados.

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

PEDRO I. VERA DUARTE
Jefe de Departamento
Secretaría General - MOPC

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro

M.O.P.C.